



MENDOZA, 23 SEP 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 22381/13 presentada por la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Licenciatura" para evaluar a la alumna María Paula PINO VILLAR.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

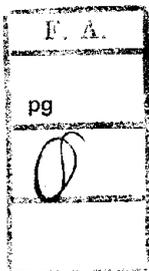
Por ello,

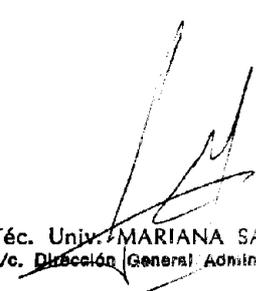
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

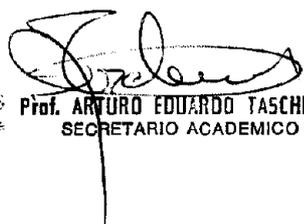
ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "Seminario de Licenciatura", que recibirá el examen de la alumna María Paula PINO VILLAR (Registro N° 20.317), que estará integrada por los siguientes profesores: Presidente: Héctor Alejandro PAREDES; Vocales: Silvia Amalia BENCHIMOL, Adriana Silvia KEMEC y Alicia Susana ALVAREZ; Suplente: Gabriela María Eugenia MENENDEZ. El Jurado se reunirá el día DOS (2) de octubre de 2013 a las 15 hs, en el Edificio de Talleres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 604




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO